

Conocé los Requisitos Técnicos para tu Crédito Hipotecario

Si estás por solicitar tu crédito, asegurate de tener toda la documentación técnica según tu línea de interés:

LÍNEA CONSTRUCCIÓN (Hasta 90m2)

Plano Municipal: Debe estar aprobado o con Visado en trámite (con firma de municipios de la Provincia de Neuquén). Si presentas visado en trámite tené en cuenta que junto al primer informe de avance vas a tener que presentar el plano aprobado.

Si tu lote está fuera del ejido municipal el plano lo aprueba la Dirección Provincial de Tierras

Si tu lote tiene rubros o tareas ya realizadas presenta una memoria técnica, describiéndolas y adjuntale fotos.

Planilla de Cómputo y Presupuesto: Usar el modelo estándar de la oficina virtual, firmado por vos, tu profesional matriculado visado por el colegio correspondiente. Chequea que el monto total no supere el monto de crédito habilitado. Y que los m2 coincidan con lo proyectado en el plano, sin que supere los 90m2.

¿Tu proyecto es de más de 90m2? Deberás presentar:

- El plano aprobado y el plano delimitando los 90m2 que cubrirá el crédito,

- Adjuntar Nota, firmada, en la que se declare que el proyecto para el cual se requiere financiamiento no excede los 90 m2 cubiertos y que ello se demuestra en el plano con demarcado, mientras que las eventuales ampliaciones proyectadas no forman parte de la presente solicitud de financiamiento y forman parte de futuras etapas de construcción a solventar con recursos propios.

- El Cómputo y presupuesto correspondiente a los 90m2 a financiar

Tené en cuenta que la certificación de obra para los desembolsos se hará sobre los 90 m2 del crédito.

Toda la documentación técnica deberá estar firmada por el profesional matriculado interviniente y contar con el visado del Colegio Profesional correspondiente (con código QR)

LÍNEA AMPLIACIÓN / REFACCIÓN (Hasta 90m2)

Para Ampliación:

- **Plano Municipal:** Debe estar aprobado con firma de municipios de la Provincia de Neuquén. Visado por colegio correspondiente. Si tu lote está fuera del ejido municipal el pleno lo aprueba la Dirección Provincial de Tierras

- **Planilla de Cómputo y Presupuesto:** Usar el modelo estándar de la oficina virtual, firmado por vos, tu profesional matriculado visado por el colegio correspondiente. Chequea que el monto total no supere el monto de crédito habilitado.

Para Refacción:

Únicamente si tu proyecto incluye cambios estructurales (demoliciones, techos, nuevos muros): Plano Municipal Aprobado.

Planilla de Cómputo y Presupuesto Usar el modelo estándar de la oficina virtual, firmado por vos, tu profesional matriculado visado por el colegio correspondiente. Chequea que el monto total no supere el monto de crédito habilitado.

Descarga la planilla base para hacer el cómputo y presupuesto de tu proyecto.